

ACTA No. 3

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 01 de agosto de 2019	Hora inicio	Hora finalización
		8:00 a.m.	11:30 a.m.
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Grupo Técnico Asesor para Organismos de Certificación de Producto		
Responsable (Moderador):	Mauricio Rodríguez – Director Técnico Internacional		

1. ASISTENTES:

No.	Nombre	Asistencia	Entidad / Área
1	Katherine Velásquez	Conexión remota	Experto
2	Camilo Ramírez	Presencial	Experto
3	Santiago Delgado	Presencial	Experto
4	Jhorlin Espitia Páez	Presencial	Experto
5	Norberto Ardila	Presencial	Experto
6	German Yair García	Presencial	Experto
7	William Vizcaino Mora	Presencial	Experto
8	Carlos Fernando Castañeda	Conexión remota	Experto
9	Andrés Felipe Buitrago	Conexión remota	Experto
10	Omar Carvajal	Presencial	Ministerio del Trabajo - Regulador
11	Tatiana Navarro	Presencial	Ministerio de Transporte - Regulador
12	Sandra Arias	Presencial	Ministerio de Minas y Energía - Regulador
13	Camila Andrea Díaz	Presencial	Ministerio de Ambiente - Regulador
14	Nelson Andrés Rivera	Presencial	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Regulador
15	Martha Rocío Moreno	Presencial	SIC – Vigilancia y Control
16	Sergio Vergara G.	Presencial	SIC – Vigilancia y Control
17	Bibiana Bernal	Presencial	SIC – Vigilancia y Control
18	Andrés Mauricio Rodríguez	Presencial	Director Técnico Internacional ONAC - presidente
19	Olga Alicia Puentes Valero	Presencial	Coordinadora Sectorial ONAC -secretaria
20	Ana María Barrera R.	Presencial	Profesional Experto ONAC
21	Juan Carlos González	Presencial	Evaluador Líder ONAC
22	Luisa Fernanda Jiménez	Presencial	Invitada*

Se adjunta lista de asistentes.

*Los invitados participan en el GTA con voz, pero sin voto,

2. ORDEN DEL DÍA

- Confirmación del Quórum
- Lectura y aprobación acta reunión anterior
- Presentación de propuestas de ONAC (Programación de testificaciones)

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 Confirmación del Quórum

Se confirma asistencia de las personas citadas, se cuenta con la participación de todos los expertos del GTA, excepto el Sr. Ernesto Prieto. Mediante conexión remota se encuentran los expertos Katherine Velásquez, Andrés Buitrago, Carlos Castañeda.

En relación de la asistencia de entidades de regulación; inspección, vigilancia y control, se cuenta con la presencia de:

- Ministerio de Transporte - Regulador
- Ministerio de Minas y Energía – Regulador
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Regulador
- Ministerio de Trabajo - Regulador
- Superintendencia de Industria y Comercio – Inspección, Vigilancia y Control

Se informa ausencia del Ing. Juvenal Espitia, representante del Comité Técnico del Consejo Directivo, quien tuvo que cancelar su participación debido a un imprevisto laboral.

3.2. Lectura y aprobación acta de reunión anterior

Se realiza la lectura del acta No. 2, resultante de la sesión del GTA del día 2019-07-16. Al respecto se generaron algunas solicitudes de ajustes asociadas con:

- Reorganizar listado de asistentes
- Confirmación de la priorización de los temas de la agenda del GTA.
- Confirmación del compromiso No. 4.

Se acuerda enviar a todos los miembros del GTA, ese mismo día en horas de la tarde, el acta con los cambios solicitados para proceder con la aprobación por correo electrónico.

3.3. Presentación de propuestas de ONAC

- Se informa que el 19 de julio de 2019, atendiendo su solicitud, ONAC adelantó una reunión con ASOCEC y algunos de sus Organismos Certificadores de Producto, Procesos y Servicios-CPR agremiados. En dicho escenario, la Dirección Técnica Internacional junto con la Coordinación Sectorial, informó de los avances del GTA, la propuesta de trabajo de la administración y las temáticas planteados para ser desarrollados en el marco del GTA, todo ello enfocado en la mejora del esquema de acreditación de CPR y el seguimiento de las acreditaciones.

Los resultados de dicha reunión fueron:

1. Aceptación de la propuesta de reingeniería a la forma como se realizan las evaluaciones dentro del esquema de acreditación, presentada por la administración de ONAC.
2. Solicitud de revisión de la metodología de programación de testificaciones para el periodo 2019, teniendo en cuenta el gran impacto que esta actividad tiene en el mantenimiento de la acreditación de los CPR, a la luz de las modificaciones realizadas a los alcances y las inquietudes respecto al tratamiento de agrupaciones o categorías NACE.
3. ASOCEC solicitó incluir en la agenda del GTA, un plan de transición o propuesta a ser implementada (temporalmente), hasta tanto se defina o confirme la expresión de alcances de los CPR y el lineamiento para las testificaciones productos finales esperados del trabajo que se adelante por el GTA.

- En atención a lo expuesto, se presenta a los asistentes la propuesta con la cual se espera atender la solicitud de ASOCEC. Propuesta que consiste en reducir a lo mínimo, posible la cantidad de las testificaciones requeridas para los seguimientos que deben ser ejecutados en lo que resta del 2019, sin que esto afecte la calidad de las evaluaciones de seguimiento, ni el cumplimiento de los compromisos que tiene ONAC de cara al mantenimiento del reconocimiento internacional de este esquema de acreditación; con base en la norma ISO/IEC 17011.
- En ese orden de ideas, se propone tomar en consideración los siguientes aspectos, como información de entrada en la definición de la alternativa transitoria:
 - ✓ Determinar cantidad de testificaciones en virtud de los esquemas acreditados según la definición de los tipos de certificación propuestos en la norma ISO/IEC 17067.
 - ✓ Considerar el análisis de criticidad de los productos, que fundamentó el desarrollo de los programas de evaluación.
 - ✓ Medida de carácter transitorio, que busca realizar una transición entre la metodología de evaluación actual y una mejor definición, siempre que esta esté disponible.
- Resultado de la participación y el trabajo realizado por todos los miembros del GTA, se obtuvieron las siguientes propuestas:

PROPUESTA 1

La selección de los ítems a ser testificados se realizará así:

- Seleccionando dos de los esquemas acreditados.
- Se tendrán en cuenta la priorización de los esquemas, de los más complejos, que suponen mayores riesgos en su despliegue, hasta los de menos complejidad, así:
 - 1) Esquemas propios o 6 o 5
 - 2) 1b
 - 3) 4 o 3 o 2
 - 4) 1a

Nota 1: en ese orden y considerando lo que ya se testificó en el ciclo

- El producto con el cual se testificará la implementación del esquema, se seleccionará dándole prioridad a un producto regulado, salvo que no existan productos regulados en el alcance.

Generalidades de la propuesta:

- OEC con 1 o 2 esquemas acreditados, se realizará una testificación en el producto más crítico, teniendo en cuenta lo que ya ha sido testificado en el ciclo.
- Para los OEC con más de dos esquemas acreditados, se realizarán dos testificaciones.

PROPUESTA 2

Realizar las testificaciones en atención a la cantidad de los esquemas incluidos en el alcance acreditado.

Es decir:

- 1 Esquema - 1 testificación
- 2 Esquemas - 2 testificaciones
- 3 Esquemas - 3 testificaciones
- 4 Esquemas - 4 testificaciones

5 Esquemas - 5 testificaciones
6 Esquemas - 6 testificaciones
7 Esquemas - 7 testificaciones

- Una vez terminada de formular las propuestas, se pone en consideración de los miembros del GTA la selección de la que, a su juicio, conociendo el sector y entendidos los requisitos que aplican a ONAC como signatario de los acuerdos de reconocimiento otorgados por IAAC e IAF. El los miembros del GTA aprueban de forma unánime la **Propuesta No.1.**

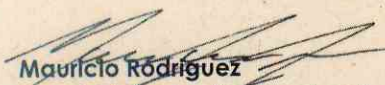
4. COMPROMISOS

No.	COMPROMISO	ESTADO
1.	ONAC: Publicación en la página web del Acta No. 1 aprobada en la sesión.	Realizado
2.	Experto Germán Yair García: compartirá a los miembros del GTA, la información recibida, como parte de la formación en creación de esquemas de certificación.	Realizado
3.	Expertos: Enviar la Carta de Aceptación y el Acuerdo de Confidencialidad suscrito por los Expertos Técnicos, pendientes por entrega (Ernesto Prieto y Nelson Andrés Buitrago)	Pendiente
4.	ONAC: realizar propuesta para iniciar análisis de esquema y entendimiento de los mismos desde la administración del Organismo de Acreditación.	Próxima Sesión
5.	Se enviará acta con los ajustes realizados en la reunión, para proceder con aprobación vía correo electrónico	Pendiente
6.	La propuesta transitoria aprobada, será informada públicamente mediante una circular Externa, sujeta a consulta pública, una vez se apruebe el acta de la sesión del GTA del 01 de agosto de 2019.	Pendiente

5. ADJUNTOS

Listado de Asistencia

FIRMAS DE APROBACIÓN:


Mauricio Rodríguez
Director Técnico-Internacional
Presidente GTA


Olga Puentes
Coordinadora Sectorial Certificación
Secretaria GTA